

INFORME DE FUNCIONES MES DE AGOSTO 2026

Andacollo, 31 de agosto del 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	PABLO SALDIVAR GONZALEZ
R.U.T	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de Turismo y Cultura
Función según contrato	Informador turístico

3.- Funciones realizadas durante los días agosto

Desarrolla funciones que detallan:

- Entrega de información turística en oficina OIT
- Atención de turistas (San Felipe, Quintero, Petorca, Santiago, Viña del Mar, Valparaíso, La Serena y Coquimbo, entre otras ciudades)
- Entrega de material promocional, asesorar al cliente, y proponer diferentes alternativas de los servicios que cuenta la comuna.
- Difusión de la página andacolloteencanta.cl
- Informar sobre las actividades que se programen en el mes
- Información de los servicios de Andacollo: Municipalidad, notaria, banco Estado, registro civil, entre otros servicios.
- Información de las actividades en Redes Sociales

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2026

Para constancia firman:

Pablo Saldívar González
Informador Turístico

H. Felipe Vicencio Vicencio
Jefe Departamento Turismo y Cultura